

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Ocho columnas



Preocupa fallo de la Corte sobre réplica

Se pretende dar el derecho aunque sea información cierta



Arma moreirista firma con chofer y empleado

Paga Coahuila millones a compañía fantasma ligada a funcionaria



Lidera Clinton; el peso repunta

Avance. Escenarios indican que Hillary tendría los votos necesarios para ganar

EL ECONOMISTA

El peso, a merced de la elección de EU

Si gana Clinton, subiría 10%; con Trump, perdería 6%: BBVA



“Muestra el caso de los 43 carencias en seguridad y justicia”

El gobierno ha dado total prioridad a Ayotzinapa: Campa



El FBI no pudo acusar a Hillary

Inalteradas, conclusiones de su inocencia, dice James Comey a congresistas



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FBI perdona a Hillary

Concluye que tras una nueva revisión de sus correos electrónicos cuando era secretaria de Estado no amerita presentar cargos; Trump se inconforma



Urge concretar la reforma laboral constitucional: STPS

El proyecto responde a los problemas que plantea el siglo XXI, asegura Alfonso Navarrete Prida a *Crónica*

La Razón

FBI apaga último misil de Trump contra Clinton a 2 días de la elección

Hillary, con ligera ventaja en sondeos

El Sol de México

Exonera FBI a Hillary por los nuevos correos

Otra vez descarta presentar cargos

unomásuno

Elecciones EU... ¡La moneda está en el aire!

Son 27.3 millones los hispanos con derecho al sufragio Asegura el FBI que no presentará cargos contra Hillary Aventura la aspirante demócrata por muy poco margen



¡Impopulares!

Lanzan Trump y Clinton la ofensiva final, pero son los candidatos más rechazados en la historia moderna

OVACIONES

Exonera FBI otra vez a Hillary y se recupera

Amplía ventaja a 4 puntos

Panorama Nacional

Urge concretar la reforma laboral, señala Navarrete Prida (La Crónica de Hoy, Francisco Báez Rodríguez, p. 3-4)

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, afirma que la reforma laboral constitucional en proceso, es una respuesta a los problemas que plantea el siglo XXI, por lo que debe ser concretada. Subraya que no es una reforma menor y que “la justicia laboral así como está hoy, es el verdadero corporativismo”.

En reunión con miembros del Consejo Editorial de Crónica, formado por directivos y colaboradores de este diario, se llevó a cabo una conversación colectiva con el titular de la dependencia, que abordó muchos aspectos relacionados con el mundo del trabajo. En ella, entre otras cosas, Navarrete Prida señaló que, para finales de mes, habrá habido más de dos y medio millones de altas al IMSS en esta administración, producto del crecimiento y también del proceso de formalización de la economía. También hizo ver que “llevamos tres años sin una sola huelga federal”, lo que habla de una paz laboral sin precedente en México.

Estos son los puntos nodales de la primera parte de la conversación con Alfonso Navarrete Prida, que fue muy sustanciosa, además de amena.

El secretario inicia con una amplia descripción de la situación laboral del país:

El primer dato, de donde tenemos que partir —expresa Navarrete—, es que México tiene un mercado laboral asimétrico, marcado por la desigualdad en la distribución del ingreso. El 10 por ciento más rico gana 27 veces más que el que menos tiene. También tiene un bono demográfico que no se repetirá. Este bono es, al mismo tiempo, oportunidad y reto, porque implica dar primer trabajo cada año a 800 mil personas.

Hay poco desempleo abierto, sí, pero señala que esa estadística esconde otra: hay 10 millones de mexicanos con trabajo en condiciones críticas, y la informalidad laboral es enorme.

Preocupa fallo de la' Cortes sobre réplica (El Universal, Diana Lastiri p.p.-20)

El proyecto de resolución que analizan hoy los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre los cambios a la Ley del Derecho de Réplica genera preocupación y rechazo por parte de la Sociedad Interamericana de Prensa, legisladores, académicos, organizaciones no gubernamentales y de derechos humanos, así como grupos de medios nacionales e internacionales, ante las implicaciones negativas para el ejercicio de la libertad de expresión en México en caso de que se apruebe.

La Corte votará hoy el proyecto de resolución, elaborado por el ministro Alberto Pérez Dayán, y las acciones de inconstitucionalidad promovidas por PRD, Morena y CNDH contra la Ley del Derecho de Réplica.

El documento propone eliminar los conceptos de información falsa o inexacta de los requisitos establecidos en la ley de la materia para ejercer el derecho de réplica.

De aprobarse, cualquier persona que se sienta agraviada por información publicada en medios de comunicación, sin importar que sea verídica, podrá pedir que se le dé derecho de réplica y de no concederlo de primera instancia, podrá acudir ante un tribunal civil para que un juez obligue a los medios a dar réplica.

En rechazo a esa resolución, organizaciones como la Sociedad Interamericana de Prensa, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, el Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de la Televisión y Radio, el Centro Nacional de Comunicación Social, periodistas, los activistas Isabel Miranda de Wallace y Javier Sicilia, y periódicos en América Latina como Nuevo Día, de Perú; El Nacional, de Caracas, y La Nación, de Argentina; así como legisladores se pronunciaron contra el documento del ministro.

La comisionada Susana Pedroza renuncia vía Twitter a la CEAV (La Jornada, José Antonio Román, p. 5)

A través de su cuenta de Twitter, Susana Pedroza de la Llave informó de su renuncia, con “carácter de irrevocable”, al cargo que desempeñaba en la Comisión Ejecutiva de Atención de Víctimas (CEAV).

La renuncia de la comisionada Pedroza se da tras la aprobación por el Senado de las reformas a la Ley General de Víctimas, las cuales modifican de manera significativa la estructura de dicha comisión, con lo cual deja de ser un organismo colegiado para convertirse en uno bajo la autoridad de un director ejecutivo.

De hecho, con esta salida sólo permanecen en la CEAV el presidente, Julio Hernández Barros, y el comisionado Adrián Franco, del total de siete funcionarios que deberían integrar su estructura, la cual prácticamente nunca operó con todos sus integrantes debido a las sucesivas renunciadas producto de las diferencias y enfrentamientos internos existentes.

Pedroza dio a conocer su decisión en 15 mensajes de Twitter dirigidos a diferentes funcionarios, empezando por el presidente Enrique Peña Nieto; el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y varios senadores. “AVISO: Mi renuncia la he presentado directamente por Twitter, ya está formalizada en escrito con mi firma que mañana (lunes) presentaré en oficinas”, dice en uno de los tuits.

Vigilarán en línea venta de gasolina (Reforma, Norma Zúñiga, p. 1 Negocios)

En julio del próximo año, arrancará el sistema para monitorear en línea las ventas de gasolina y diesel en México, implementado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

A través del Sistema del Registro Estadístico de Transacciones Comerciales (Siretrac) se deberán realizar las ventas, compras y acuerdos de distribución de toda la gasolina y diesel que se venda en el País, señaló María del Pilar Palacio, coordinadora general de actividades permisionadas en materia de petrolíferos del CRE.

"Se trata de una plataforma en donde estarán ahí el combo de todos los comercializadores que puedan ofrecer la venta de este combustible y todos los prestadores de servicio de transporte por ruedas y almacenistas", explicó.

Si una estación de servicio recibe combustible de una pipa desconocida y cuya transacción no fue registrada en el Siretrac, ésta caería en una falta y sería sancionada.

Arma moreirista firma con chofer y empleado (Reforma, Ángel Charles, p.p.-4)

Utilizando a un ex empleado de una de sus empresas y un chofer de ruta como prestanombres, la Secretaria de Infraestructura y Transporte de Coahuila, María Esther Monsiváis Guajardo, ha facturado este año a la Administración de Rubén Moreira al menos 24 millones de pesos a través de la empresa fantasma Riviera Álamo.

Una investigación de Grupo Reforma comprobó que Riviera Álamo, una firma "pantalla" a la que el Gobierno coahuilense pagó este año más de 24 millones de pesos, está ligada a Monsiváis Guajardo y su esposo, Fernando Martínez Garza.

Actualmente, Riviera Álamo, con domicilio en Saltillo, tiene como dueños a dos prestanombres de la funcionaria: Valentín Moreno González y José Santos Javier Garza Lizcano.

Según registros patronales del IMSS, a los que este medio tuvo acceso, Moreno González, uno de los supuestos dueños, fue empleado de la empresa Concordia Ferma, entre el 10 de agosto de 2012 y el 31 de mayo de 2014, teniendo un sueldo base de 125 pesos diarios, unos 3 mil 750 pesos al mes.

Alcaldes acreedores toman Casa Veracruz (La Jornada, Eirinet Gómez/Corresponsal, p. 33)

Xalapa, Ver.- Alcaldes de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) tomaron ayer Casa Veracruz (residencia oficial del gobernador) después de que fracasó el diálogo con el mandatario interino, Flavino Ríos Alvarado, y el secretario de Finanzas y Planeación, Antonio Gómez Pelegrín, sobre el pago de 3 mil 800 millones de pesos de recursos federales que no fueron entregados a los 212 ayuntamientos.

Nueve días después de que presidentes municipales ocuparon el palacio de gobierno, la reunión comenzó ayer a las 18 horas, cuando una comisión de tres alcaldes del PRD y tres del PAN arribaron a Casa Veracruz, en la calle Guillermo Prieto de la colonia 2 de Abril.

Niegan robo y complicidad

Al principio, Flavino Ríos y Gómez Pelegrín permanecieron callados mientras los ediles reprocharon que, a 25 días de dejar el cargo, hayan sido incapaces de liquidar los adeudos que dejó el gobernador con licencia prófugo Javier Duarte, y ni siquiera paguen los recursos federales del mes corriente; ahí vemos que no hay voluntad de ustedes.

Los alcaldes responsabilizaron al gobernador interino, así como al tesorero de desviar recursos federales.

Desde su instalación, la Constituyente está coja (La Crónica de Hoy, Omar Díaz, p. 16)

Desde su instalación el pasado 15 de septiembre, la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México ha tenido dos constantes: las faltas y el atraso en el inicio de las sesiones.

Hasta la fecha se han realizado 10 sesiones en el Pleno, y aunque en todas debería de existir la presencia de 100 diputados constituyentes, el promedio de asistencia ha sido de 79.5 legisladores por sesión; mientras que los trabajos han iniciado, en general, con un atraso de 70 minutos.

La mayor asistencia de diputados se dio durante la instalación de la Asamblea Constituyente (15 de septiembre), aquel día acudieron 94 legisladores. En cambio, el pasado jueves se dio la menor asistencia, pues sólo arribaron a la antigua Casona de Xicoténcatl 62 constituyentes.

MAYOR ASISTENCIA. Durante las cuatro sesiones que fueron conducidas por la Junta Instaladora de la Asamblea Constituyente se registró el mayor porcentaje de asistencia

de diputados constituyentes, pues en ellas se discutió la conformación de la Mesa Directiva y el Reglamento Interno.

A la sesión de apertura asistieron 94 constituyentes. En la sesión del 20 de septiembre hubo 90 diputados; para la del 30 de septiembre, 92 constituyentes, y en la del 5 de octubre —cuando se votó la Mesa Directiva— la asistencia fue de 85 constituyentes.

Daniel Ortega de perfila para su tercera reelección consecutiva (La Jornada, Agencias, p. 29)

Managua.- El presidente Daniel Ortega se apresta a conseguir su cuarto mandato y su tercera reelección consecutiva, al obtener 71.3 por ciento de los votos en las elecciones celebradas este domingo, informó el Consejo Supremo Electoral, que ubicó el índice de participación en 65.3 por ciento.

Al cierre de esta edición, el reporte del CSE, con datos de 21.3 por ciento de mesas escrutadas, se dio a conocer con casi dos horas de retraso a lo previsto inicialmente, y luego de que el opositor Frente Amplio por la Democracia (FAD) de Nicaragua desconoció las elecciones generales por considerar que hubo un índice de abstencionismo superior a 70 por ciento de unos 3.8 millones de ciudadanos convocados.

Se trata de la mayor abstención observada en elección alguna en los últimos 30 años. Es la expresión masiva del rechazo a la farsa electoral y la culminación de la ilegitimidad, aseguró Violeta Granera, coordinadora de la FAD, en rueda de prensa.

Luis Callejas, ex candidato presidencial de la excluida Coalición Nacional por la Democracia, dijo que según observadores movilizados por esa agrupación, entre 75 y 78 por ciento de los electores no fueron a las urnas.

Ortega, ex comandante guerrillero del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), quien llegó a la presidencia en 1979 tras una cruenta guerra civil en la que derrotó la dictadura de Anastasio Somoza y que gobernó hasta 1990, arrasó con 71.3 por ciento de los votos, según el primer boletín del CSE.

FBI perdona a Hillary (Excélsior, Agencias, p.p.-4 Global)

Washington.- El director del FBI, James Comey, informó al Congreso de Estados Unidos que los resultados de una reciente revisión de nuevos correos electrónicos no amerita presentar cargos en el caso del uso de un servidor privado por parte de la candidata demócrata Hillary Clinton cuando era secretaria de Estado.

En una carta, explicó: "Sobre la base de nuestra revisión (de esos correos) no hemos modificado las conclusiones que ya expresarnos en julio".

"Estamos felices de saber que este asunto ha quedado resuelto", dijo por su parte Jennifer Palmieri, responsable de comunicaciones de la campaña de la candidata demócrata, poco después de conocerse la decisión de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI).

En tanto, el candidato republicano Donald Trump señaló que Clinton enfrentaría "investigaciones por mucho mucho tiempo". También denunció que no es posible "revisar 650 mil correos en ocho días".

El anuncio se dio a dos días de las elecciones presidenciales de Estados Unidos. Los dos candidatos organizaron para las últimas horas de sus campañas agendas frenéticas y se concentraron en estados donde los sondeos no indican un claro favorito, aunque ayer las tendencias exhibían una leve ventaja para la demócrata.

Procuraduría Agraria

Instalarán energía eólica en el ejido Lucio Blanco (El Mañana de Tamaulipas, Pedro Ontiveros, p.web).

5 noviembre 2016

Díaz Ordaz, Tam.- Con el apoyo de la Procuraduría Agraria, se pondrá en marcha un proyecto para instalar mecanismos que permitan producir energía eólica en el ejido Lucio Blanco, lo que está generando entusiasmo entre los campesinos del sur del municipio.

Por tal motivo, personalmente el delegado de la Procuraduría Agraria en Tamaulipas, Carlos García, encabezó una reunión aquí con un grupo de campesinos.

En el encuentro, Carlos García, comunicó a los ejidatarios presentes, que por instrucciones del procurador nacional agrario, el diazordacense **Cruz López Aguilar**, se realizaría ese importante proyecto.

Con la idea de madurar y darle forma a esta iniciativa, el delegado de la Procuraduría Agraria en Tamaulipas, acordó con los campesinos de Lucio Blanco, realizar una nueva reunión el próximo día 13 de noviembre.

El hecho de que el procurador nacional agrario, Cruz López Aguilar, originario del ejido Lucio Blanco, esté impulsando este ambicioso proyecto, anima a quienes resultarían beneficiados, porque saben que el también exdiputado federal y expresidente de la Confederación Nacional Campesina, le tiene un gran cariño a su comunidad y en diversas ocasiones les ha llevado numerosos beneficios por medio de distintos programas sociales.

Es reto del sector agrario atender a población rural (El Diario de Coahuila, Héctor López, p.web).

Los sectores agrarios tienen el compromiso de estar cercana a la gente de zonas rurales para que se tenga certeza jurídica y sus derechos de tierra, pero también acabar con el rezago existente y en este aspecto se tienen grandes avances, para finales de año se contempla cero rezagos, coincidieron delegados en Coahuila de RAN, CORET, SEDATU y **Procuraduría Agraria**.

Para la Procuraduría Agraria es un reto difícil pero tiene avance en cuanto a estar cercanos a los sujetos de derechos para atenderlos con calidad, pero se está preparado para hacer frente ahora con la reforma energética y la ocupación de tierras para la explotación de hidrocarburos en zonas rurales del sector centro del estado, comentó el delegado en Coahuila, Luis Humberto Ruiz Cabello.

En cuanto a las tareas que desempeña el Registro Agrario Nacional, la intención es que no haya rezagos y de manera especial en las zonas rurales; a nivel nacional había 3 millones de documentos en trámites; esta atención se da también a gente que vive en la zona urbana, comentó Rubén Ricardo Silva, delegado del RAN en el estado.

Gerardo Peña, de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, dijo que mediante la conformación de consejos agrarios y las organizaciones se trata de cubrir las necesidades y asegurar que las personas tengan un lugar donde vivir y que sea digna para los que menos tienen, incluyendo el área rural.

Inaugura Tecnológico de Xalapa Campus en Rinconada (XEU.com, p.web).

5 noviembre 2016

Emiliano, Zapata, Ver.- Con las carreras de Ingeniería Industrial y Gestión Empresarial, abrió sus puertas el Campus Rinconada del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa (ITSX), donde la subsecretaria de Educación Media-Superior y Superior de la Secretaría de Educación de Veracruz, Denisse Uscanga Méndez, subrayó que la apertura es posible gracias a la suma de esfuerzos de quienes consideran que invertir en la educación es la solución para formar un mejor país.

La servidora pública destacó que el Gobierno del Estado, a través de la SEV, reconoce en los institutos tecnológicos una plataforma de investigación educativa que sostiene el desarrollo productivo de las empresas y de los centros de desarrollo en general. Por ello, exhortó a los 80 alumnos a que cuiden su nuevo centro del saber, "pues la inversión que se ha realizado es para que ustedes alcancen un mejor porvenir y, por ende, una mejor situación económica para su familia".

En la inauguración, el comisariado Ejidal de Rinconada, Adolfo Salazar Orduña, entregó el título de propiedad al director del Tecnológico, en presencia del alcalde de Emiliano Zapata, Daniel Olmos García; el secretario general del Sindicato de Trabajadores y Docentes del ITSX, Fernando González Rivas; el delegado de la **Procuraduría Agraria**, Jorge López Negrete; la agente municipal María del Carmen Hernández Díaz; la presidenta de la Junta de Mejoras de la localidad, Trinidad Hernández Bueno, y directores de institutos tecnológicos.

El Nuevo paradigma de lo paraestatal: los entes semi-gubernamentales (Artículo, La Crónica de Hoy, Carlos F. Matute González, p.2).

En un grupo distinto a los órganos autónomos constitucionales, no jerarquizados a los Poderes de la Unión, y las entidades de la Administración Pública Federal (APF) se ubican los entes públicos semi-gubernamentales. No son paraestatales en sentido tradicional y mantienen una relación con un grado de ambigüedad jurídico-administrativa con el Poder Ejecutivo.

En esta categoría hay que considerar a:

a) Las instituciones de educación superior que gozan de autonomía para los efectos de un auto-gobierno académico, conforme a lo dispuesto por la fracción VII del artículo 3 Constitucional, tal como sucede con la UNAM, la UAM y la Universidad Autónoma de Chapingo. Son organismos descentralizados del Estado, cuyas autoridades son nombradas por la propia comunidad, en términos de su ley orgánica y emiten su propia normatividad en materia de obra pública y adquisiciones, entre otras cuestiones, pero están sujetas a las mismas disposiciones presupuestales de la APF.

b) Las empresas productivas del Estado y sus filiales no forman parte propiamente de la APF. Por disposición constitucional son propiedad exclusiva del gobierno y las controla, por lo que éste tiene interés en su buen gobierno y administración. Su fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales. En contraste, en la relación de entidades paraestatales que emite la SHCP desde 2015 se incluyen, pero como entidades no sujetas a la Ley Federal de Entidades Paraestatales, pretendiéndolas igualar con la **Procuraduría Agraria**, Procuraduría Federal del Consumidor, la Agencia Noticiosa del Estado Mexicano (Notimex) y el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

c) Los órganos que imparten justicia no pertenecientes al Poder Judicial de la Federación que gozan de autonomía plena para emitir sentencias y fallos, como son el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, las Juntas Federales y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Superior Agrario, que tienen distinto grado de autonomía presupuestal y orgánica respecto al Poder Ejecutivo, pero que están sometidos a la misma normatividad en materia de presupuesto, responsabilidades, relaciones laborales, adquisiciones y obra pública, entre otras, aplicable al gobierno Federal.

El Presupuesto de Egresos, con ajustes mínimos en la reasignación de fondos (La Jornada, Roberto Garduño y Enrique Martínez, p.13).

La Cámara de Diputados prevé aprobar la madrugada del viernes 11 de noviembre – cuatro días antes del límite legal– el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017, con ajustes mínimos en la reasignación de fondos, a pesar de que el monto solicitado por las comisiones de más recursos asciende a 808 mil millones de pesos.

Las comisiones continuaron ayer con la entrega de solicitudes de ampliación y, por ejemplo, la de Infraestructura acordó exigir un recorte de mil 200 millones de pesos al gasto operativo de la cámara para reasignarlo a carreteras. Promuévanlo, dijo a los diputados el presidente de esa comisión, Baltazar Hinojosa (PRI), durante la reunión en que se votó una petición de 28 mil millones adicionales a ese rubro.

El ex candidato a gobernador de Tamaulipas cuestionó que el PEF 2017 es el más restrictivo y advirtió que los legisladores insistirán con el gobierno federal para reasignar

fondos a carreteras. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes no se la va a acabar con nosotros, resaltó.

La Comisión de Agricultura, que preside el diputado Germán Escobar Manjarrez (PRI), aprobó un requerimiento de 19 mil 185 millones de pesos para el campo, con el propósito de al menos igualar el presupuesto de este año. Reconocemos que hay escasez de recursos, pero de los 50 mil millones adicionales que se aprobaron en la Ley de Ingresos se puede dar prioridad a la producción de alimentos, dijo.

Mientras, la de Justicia pidió una ampliación de mil 212 millones para el sistema de justicia; la de Reforma Agraria solicitó 300 millones más para la modernización del catastro, 425 millones adicionales a la **Procuraduría Agraria** y 458 millones a los Tribunales Agrarios.

Quieren nuevo líder ejidal (Diario de Yucatán, José Wilberth Cob Chay, p.web).

6 noviembre 2016

Hunucmá.- La solicitud de remoción del actual comisario ejidal, Pedro Alfonso Tzuc Cetina, se dio porque la directiva saliente y la entrante tienen diferencias sobre el programa de regularización de tierras que promovió la primera, señala el ex secretario del comisariado ejidal Luis Ek Uicab.

—Promovemos el programa de regularización de tierras para proteger las asambleas, pero ahora resulta que (Tzuc Cetina) amenaza con impugnarlas y con ello se vendría abajo el proyecto —señala Luis Ek.

Ek Uicab defiende la regularización y dice que hay folios que comprueban que se tramitan ante el Registro Agrario Nacional 1,700 títulos para otros tantos lotes.

Como publicamos ayer sábado, mediante una “guerra de voceo” el comisario ejidal y su antecesor, Víctor Manuel Canul Gómez, hicieron pública su ruptura y se acusaron mutuamente de lucrar con las tierras ejidales.

—Como a Tzuc Cetina no le pareció que nosotros continuemos (los trámites), nos amenazó con deshacer el programa, lo que no podemos permitir —añade Luis Ek.

—Estamos arrepentidos de haberlo apoyado para que sea comisario ejidal; por esta razón promovemos su remoción e incluso tenemos apoyo de unas 430 firmas, las cuales anexamos a la solicitud que en días pasados metimos ante la **Procuraduría Agraria**.

—De no haber contratiempos, el lunes habría una notificación de la Procuraduría Agraria para que Tzuc Cetina convoque a una asamblea para nuevas elecciones.

—De no hacerlo en el plazo establecido, la directiva del Consejo de Vigilancia tendrá la atribución de convocar a la asamblea electiva —explica Ek Uicab.

Acusan a RZB de apoyar a especuladores de tierras (Tribuna Campeche, p.web).

Artisanos y comerciantes de la Nueva Kukulcán se solidarizaron con los ejidatarios de Punta Laguna, Valladolid, quienes han sido víctimas de una red de complicidades de varias delegaciones federales con el gobernador Rolando Zapata Bello, para intentar de despojarlos de sus tierras.

El presidente de ese gremio, Juan Pablo Euán Cen, recordó que en cuatro años de la administración del gobernador Zapata Bello, más que una apertura para dialogar solo han recibido amenazas de que serán desalojados de Chichén Itzá, y ahora lo mismo ocurre en Punta Laguna, donde “no hay diálogo con quienes se defienden de la injusticia”.

El conflicto que viven los campesinos de Punta Laguna con los acaparadores de tierras y empresarios de Quintana Roo, es solapado por el gobernador Zapata Bello y las delegaciones federales de la **Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional, recalcó.

Aclaró que varios artesanos y comerciantes de Chichén Itzá son parientes de los ejidatarios de Punta Laguna, que luchan para evitar que les despojen de tierra rica en flora y fauna para explotarla turísticamente.

“El sindicato considera que no deben quedarse callados ante semejante injusticia”. TRIBUNA le dio a conocer las declaraciones de los ejidatarios de Punta Laguna, que

acusaron al mandatario yucateco, al Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Estatal Agraria, de apoyar al conocido acaparador de tierras Rafael Acosta Solís, para despojarlos de seis mil de 35 mil hectáreas que venderían a empresarios de Quintana Roo.

Punta Laguna a tribunales internacionales (La Jornada Maya, Eduardo Literas Senties, p.web).

Mérida, Yucatán.- En las páginas de La Jornada Maya y de Infoliteras.com dimos a conocer el año pasado el conflicto interejidal operado en el Ejido Valladolid; alimentado y apoyado, a favor de una de las partes, por funcionarios y ex funcionarios del gobierno en Yucatán y de instituciones federales agrarias. El conflicto prosigue, con visos de que la balanza se incline hacia quienes gozan del apoyo de autoridades, interesadas en que las tierras del área natural de Punta Laguna sean privatizadas y convertidas en un nuevo negocio inmobiliario y político-empresarial en la península, con riesgo de devastar con la justificación del “desarrollo”.

En efecto, los ejidatarios del ejido de Valladolid anunciaron que acudirán a instancias internacionales ante la gran “red de corrupción que opera en Yucatán y que involucra lo mismo a autoridades agrarias que a funcionarios estatales”.

El área natural protegida, ubicada en los municipios de Valladolid, en el Estado de Yucatán, y Solidaridad, en el Estado de Quintana Roo, tiene una superficie de 5 mil 367.4 hectáreas.

Los ejidatarios advirtieron que como última instancia acudirán ante la ONU y Amnistía Internacional, ya que “hemos visto que el gobierno ha tendido una gran red de complicidades a través de las instituciones gubernamentales como el RAN (Registro Agrario Nacional) y la **Procuraduría Agraria**, las que han retrasado la justicia que solicitamos”.

Diputados solicitan más recursos para mantener programas agrarios (Veracruzanos.info, p.web).

5 noviembre 2016

México.- La Comisión de la Reforma Agraria de la Cámara de Diputados pidió más recursos para impulsar y mantener programas que den certeza jurídica y justicia a la población del campo.

El presidente de la instancia legislativa, Jesús Serrano Lora, indicó que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017 se busca el mejor presupuesto para el Registro Agrario Nacional (RAN), la **Procuraduría Agraria** y los Tribunales Agrarios.

Según el documento en el que expone su opinión sobre ese proyecto, subrayó que el RAN enfrenta una realidad económica que compromete su viabilidad operativa, pues tiene presiones de gasto en servicios de energía eléctrica, agua y teléfono, arrendamiento de edificios, locales y mobiliario, así como con las patentes de derechos de autor.

Por ello requiere de una ampliación presupuestaria por 300 millones de pesos para los programas de Modernización del Catastro Rural y de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios.

La comisión explicó que la propiedad ejidal y comunal representa 50.88 por ciento del territorio nacional, distribuido en 29 mil 683 ejidos y dos mil 393 comunidades que ocupan 100 millones de hectáreas sobre las que tienen derechos 5.4 millones de personas.

IMSS nuevamente encabeza quejas ante la CNDH (Contraparte, Liz Cervantes, p.web).

5 noviembre 2016

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que encabeza Enrique Doger Guerrero, se colocó en primer lugar al registrar el mayor número de denuncias ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CDNH).

Dicho nosocomio llegó a los 27 reportes de enero a septiembre de este año, y siete de ellos han sido por omitir proporcionar atención médica, cinco por negligencia médica, cinco más por omitir implementar la infraestructura necesaria para una adecuada prestación de los servicios de salud.

Cabe señalar que Puebla ocupa la posición 22 a nivel nacional ubicándose por debajo de la media nacional entre los estados que tienen quejas.

Mientras la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para Trabajadores, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y la dependencia de Educación Pública (SEP), tres quejas cada una.

Asimismo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Petróleos Mexicanos, **Procuraduría Agraria**, Registro Agrario Nacional de la SEDATU, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Comisión Nacional del Agua y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología dos quejas cada una.

Sector Agrario

Rosario Robles encabeza entrega de escrituras en el Estado de México (Grupo Fórmula, p.web).

6 noviembre 2016

Edo de México.- En el marco de las acciones de la estrategia Papelito Habla, la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga, encabezó la entrega de escrituras, cuartos adicionales y certificados de reestructura de crédito a beneficiarios de Lerma, Estado de México.

La funcionaria federal destacó la participación ciudadana que hay en la entidad, la cual ha logrado beneficiar a más personas.

"No sólo hemos trabajado juntos el gobierno de la República con el gobierno del estado y los municipios, sino también lo hemos hecho con la ciudadanía para mejorar la condición de vida de la gente de Lerma y de todos los municipios de la entidad", enfatizó. La mejor prueba de que en la presente administración federal sí hay avances y cambios contundentes, es el testimonio de los beneficiarios de apoyos que antes no había como el de Un Cuarto Más, el de Certeza Jurídica y el Programa de Reestructuración de Crédito "Solución Total" del Fovissste.

Durante su visita a Lerma, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) entregó acciones de vivienda indígena, como resultado del esfuerzo conjunto entre la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo).

Con proyectos de apoyo buscan en Hidalgo arraigar a jóvenes al campo (La Crónica de Hoy, p.15).

Cuando se suman los esfuerzos del Gobierno de la República y de la población, las cosas tienen un solo destino: el éxito, afirmó el subsecretario de Desarrollo Agrario de la SEDATU, Gustavo Cárdenas Monroy, al inaugurar tres proyectos de apoyo a jóvenes emprendedores en el municipio de Huasca de Ocampo, en el estado de Hidalgo.

El funcionario explicó que con el apoyo a los jóvenes emprendedores agrarios, el Gobierno de Enrique Peña Nieto ha destinado el capital semilla para impulsar proyectos productivos en el campo para fortalecerlo, y así arraigar a la población en sus lugares de origen.

Al inaugurar los proyectos "Hortalizas en Condiciones de Invernadero" y de "Producción de Leche de Ganado Bobino", Cárdenas Monroy reiteró que el objetivo es que los

jóvenes y sus familias “se queden y cuiden el ejido que es donde se obtienen los alimentos que necesitan los mexicanos”.

Especulan por ajuste en presupuesto (El Siglo de Torreón, Mary Vázquez, p.web).

En la reciente visita que hizo a Francisco I. Madero el delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en Coahuila, Reginaldo de Luna, dijo que todavía no se sabe de cuánto será el recorte presupuestal de la dependencia. Por ahora se prevé que el ajuste podría darse en el programa de subsidio para la vivienda, pues la Cámara Nacional de la Vivienda (Canavi) está sectorizada en SEDATU.

Mencionó que en este 2016, en todo el estado el presupuesto asignado fue por alrededor de los 370 millones de pesos y el año que entra se entregarán proyectos más o menos por el mismo monto de este año, pero están conscientes que el recorte sí le 'pegará' a SEDATU.

Detalló que en mejoramiento de vivienda se asignaron 110 millones de pesos, 85 millones para el programa Hábitat; para rescate de Espacios Públicos, 40 millones de pesos y del Fondo Minero 125 millones de pesos y la esperanza que para el año que entra se espera al menos recibir el mismo presupuesto en esos programas.

"No tenemos todavía conocimiento de cómo vamos a operar el año que entra, pero yo espero que no tengamos una reducción fuerte en los programas, aunque el recorte del presupuesto sí le pega a SEDATU y creemos que vamos a tener una disminución importante y entiendo que el recorte más importante será en el programa de subsidio a la vivienda".

Rozones (Columna, La Razón, p.2).

René Juárez desactiva plantón

- Rápidos resultados está dando René Juárez al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio: en cuestión de días el subsecretario de Gobierno desactivó el plantón de campesinos del Ejido El Zapote en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Lo hizo encabezando mesas de trabajo con la SCT, SEDATU, el gobierno estatal y los ejidatarios.

Ahí se tejieron acuerdos que lograron poner fin al conflicto.

Avanza rescate de espacios públicos (El Siglo de Durango, Ricardo Beltrán, p.web).

El titular de Obras Públicas del municipio, Fernando Uribe Novella, reveló que se tiene un avance superior al 70 por ciento en la rehabilitación de cuatro plazas de la zona urbana de Gómez Palacio, lo anterior en reunión de trabajo de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos, presidida por la regidora Belem Rosales.

En este contexto, los integrantes de esta comisión del Cabildo establecieron la necesidad de que se sumara a esta reunión de trabajo personal de la Dirección de Desarrollo Social a efecto de analizar de manera conjunta la próxima entrega de estas obras en colonias populares y la manera en la que se pretende confiar a los habitantes de dichos sectores el cuidado y disfrute correcto de dichos espacios.

Paralelamente, se destacó la importancia de que se revise la vigencia de comités vecinales previamente constituidos y determinar el grado de compromiso de éstos para procurar que la comunidad cuide de plazas en las que se han aplicado recursos federales y cuya ejecución está sujeta a la supervisión del municipio.

Al respecto se estableció que el Programa de Recuperación de Espacios Públicos, en manos de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), por normativa está enfocado en núcleos urbanos, y no en ejidos, por lo que se descartó la posibilidad de incluir a diversas comunidades del medio rural, con excepción de San Felipe, La Popular y Jaboncillo, que por su densidad demográfica ya pueden ser tomados en cuenta.

Gobierno del estado construyó CIS de Ajalpan en terrenos sin certeza jurídica (La Jornada de Oriente, Elizabeth Rodríguez Lezama, p.web).

Ajalpan.- Este día se llevará a cabo la inauguración del Centro Integral de Servicios (CIS) de este municipio, sin embargo el gobernador del estado, Rafael Moreno Valle, va a poner en funcionamiento ese edificio sobre un terreno que no cuenta con certeza jurídica, según declaró José Cruz Castillo, quien mantiene un pleito agrario por casi tres hectáreas de tierras en las cuales se efectuó la construcción.

Cruz Castillo manifestó que desde 2014 inició con el trámite del contrato de enajenación de ese terreno, dentro del cual cumplió con todas las formalidades, luego en 2015 dio curso a la inscripción de ese espacio en el rango del Distrito Agrario Nacional, paso en el que comenzó el problema, debido a que un mes después Patricia Correa, quien es síndico de Ajalpan, hizo la misma solicitud.

Aclaró que la funcionaria pidió el registro, pero a título personal, no como representante del ayuntamiento, consiguiendo la autorización del mismo, en un plazo de tres días, dos de ellos inhábiles, por parte del Registro Agrario Nacional (RAN), por lo cual para el quejoso es evidente que hubo un tráfico de influencias, ya que cualquier ejidatario tiene que esperar hasta seis meses para que el avalen su trámite.

Por ese motivo José Cruz solicitó un amparo contra la decisión del RAN, así como un juicio con el objetivo de que las autoridades del Tribunal Superior Agrario, sean las que determinen quién de los dos reclamantes de la propiedad es el verdadero dueño.

El comisario no les aclara dudas (Diario de Yucatán, José Candelario Pech Ku, p.web).

6 noviembre 2016

Tahmek.- Tras una reunión en el comisariado ejidal, unos 400 hombres de campo anticiparon que no descartan la idea de recabar firmas para pedir la destitución del comisario ejidal Jorge Félix May Cauich, pues no les despeja las dudas sobre la venta de tierras ni tampoco les muestra si existe un informe económico.

Como anunciaron, la tarde de anteaer viernes los ejidatarios se reunieron con Jorge Félix, quien durante la junta "aclaró" datos sobre la venta de tierras ejidales.

Sin embargo, los presentes indicaron que surgieron más dudas que aclaraciones, porque May Cauich expuso que las ventas no afectan a los hombres de campo.

Como publicamos, los ejidatarios José Antonio Luit May y Carlos Miguel Chi May convocaron a los 700 socios del ejido a asistir el viernes a la Casa Ejidal para pedir al comisario que informe de las ventas de terrenos, ya que sospechan que incurre en tráfico de tierras ejidales.

Ante la situación, ambas partes acudieron la mañana del viernes al Registro Agrario Nacional (RAN) en Mérida, donde se redactó un escrito en que se detalla el siguiente acuerdo: un topógrafo llegará al municipio para medir las tierras y posteriormente se citará de nuevo a los involucrados para darles a conocer el reporte de la medición.

Vuelve tensión a El Gavilán (El Independiente de Hidalgo, Rocío Valverde, p.web).

Tlahuelilpan, Hgo.- El conflicto en el cerro El Gavilán volvió a tensarse ayer cuando ambos grupos se acercaron a las tierras en disputa.

Desde hace varios años, labriegos de Tlaxcoapan y Tlahuelilpan pelean más de 120 hectáreas, por lo que no es la primera vez que ocurren estos hechos.

Tras la visita que los desplazados de El Gavilán realizaron el viernes al Tribunal Agrario, en donde no fueron recibidos, los de Tlahuelilpan decidieron desde el sábado acercarse al predio con intención de presionar a las autoridades y emitir una resolución a su favor. El actuar de las y los vecinos de Tlahuelilpan provocó que los de Doxey, en Tlaxcoapan, también se reunieran en la comisaría ejidal de esa localidad, con el fin de discutir las acciones a seguir. Por lo cual, alrededor de 21 comuneros apoyados por vecinos se organizaron desde la madrugada de ayer para hacer guardias en la periferia de la zona en conflicto y así evitar la entrada de los de Tlahuelilpan.

En tanto, estos últimos permanecieron unos 200 metros retirados de los terrenos desde la noche del sábado, sin entrar en el lugar. En las inmediaciones del sitio la Policía estatal puso en marcha un operativo de vigilancia.

De acuerdo con el expediente agrario 920/08-14, la negativa que tuvo de primera intención el Tribunal Agrario de retribuirles la tierra debido a la ausencia de documentación que amparara dicha donación, fue echada por tierra por el Poder Judicial de la Federación, que les dio el amparo, por lo que los de Tlahuelilpan ocuparon las tierras.

Legislador apoyará a grupo de labriegos (Diario de Quintana Roo, Alejandro Chan Puc, p.web).

5 noviembre 2016

Felipe Carrillo Puerto.- Miembros de los ejidos de X-Maben (Señor y Anexos) y de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto sostuvieron un encuentro con el diputado por el distrito XIV, Fernando Levin Zelaya Espinoza, a quien le expusieron la inconformidad de los labriegos por ocho años sin que haya intenciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de pagar por la afectación de tierras ejidales durante la modernización de la vía federal Puerto Juárez–Reforma Agraria.

Durante este encuentro, los labriegos insistieron en la molestia que aqueja a los núcleos agrarios debido a que desde el 2008 los ejidos interpusieron una demanda contra la SCT por afectar tierras ejidales durante la modernización de la carretera federal Reforma Agraria–Puerto Juárez, tramo que inicia desde el cruce de la comunidad de Chanch Veracruz hasta el poblado de Chunyaxché.

Elías Be Cituk destacó que el caso del ejido de esta ciudad ya cuenta con tres sentencias a su favor emitidas por el Tribunal Agrario y a pesar de que además ya se emitió una orden de pago, la SCT ha recurrido a recursos jurídicos para ir aplazando el pago. “Han pasado ocho años y los ejidatarios no han recibido el pago que les corresponde por la indemnización de 116 hectáreas.

Cabe mencionar que además de este tema en el que coincidieron ambos ejidos, se abordaron temas como las trabas burocráticas que los labriegos han tenido que pasar en Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) para el trámite de titulación de sus predios, actualmente en esta ciudad son 120 predios ejidales que no han sido atendidos.

Denuncian engaño contra Edil asesinado (Reforma, Benito Jiménez, p.12).

Tres funcionarios federales le prometieron recursos y apoyos al Alcalde de Santa Ana Maya, Michoacán, Ygnacio López, a fin de que levantara el ayuno que sostenía a un costado del Senado hace tres años; pero no le cumplieron, regresó a su tierra y fue asesinado a los pocos días.

El Edil reveló en ese entonces a autoridades y legisladores con las que se entrevistó que el crimen organizado le exigía 100 mil pesos al mes y que le pedían más.

También destapó el jineteo y la retención de recursos municipales por parte del Gobierno del estado, en ese momento encabezado por Jesús Reyna, actualmente preso por nexos con la delincuencia organizada.

Ricardo Baptista, vocero de la familia del fallecido Presidente Municipal, recordó que fueron Jorge Márquez Montes, Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación; Fernando Galindo Favela, subsecretario de Egresos de Hacienda, y Jorge Carlos Ramírez Marín como titular de la Sedatu, quienes le prometieron los apoyos a cambio de que levantara la protesta.

"Fue un gran engaño, le pidieron levantar la huelga de hambre y la levantó, pero no le llegó un peso, no le cumplieron y eso es lo más grave, los tres le pidieron levantar la huelga, yo fui testigo", lamentó Baptista.

Sector Agropecuario

Bajo la Lupa / El Big Data llega al campo (Suplemento Mercados, Columna Milenio Diario, Leonardo Peralta, p.1-12-13).

Entre junio y agosto de este año, en el piso 12 de las oficinas centrales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), un equipo de 30 personas liderado por Gonzalo Álvarez, director general de Tecnologías de la Información (TI) en la dependencia, empoderó a los campesinos mexicanos. No lo hizo con un programa de apoyo económico, sino con las apps Produce y Mercados, mediante las que se dota de información a los agricultores en temas como clima, precios de referencia y red de distribuidores.

Estas aplicaciones, que son gratuitas y están disponibles para los sistemas operativos iOS y Android, representan la ola de innovación tecnológica que se quiere llevar a millones de mexicanos dedicados a las actividades agropecuarias.

Hasta el momento, poco más de 15,000 smartphones en el país ya usan alguna de las dos aplicaciones. Sin embargo, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), alrededor de 6.6 millones de personas en México se dedican a las llamadas actividades primarias: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y cacería. Lo cual implica que existe un gran potencial por delante.

El desarrollo de este tipo de aplicaciones no es nuevo. Grandes empresas ya tienen en el mercado aplicaciones móviles gratuitas en los sistemas operativos iOS y Android. Monsanto tiene Weed ID; DuPont tiene una con el mismo nombre, y John Deere tiene una llamada GoHarvest, la cual se enfoca al uso de maquinaria. Además, ya vienen otras en camino. La startup con sede en Monterrey y Barcelona PPFAM lanzará una relacionada con el campo.

De acuerdo con el especialista en TI, Sergio Márquez-Berber, catedrático de la Universidad Autónoma Chapingo, un problema con el que deben lidiar los agricultores es la llamada “asimetría de información”.

“Los pequeños campesinos son vulnerables a fenómenos climáticos y variaciones de precios en los mercados consumidores, pero desafortunadamente tienen poco acceso a información que les pudiera ayudar a tomar medidas para proteger sus cultivos o negociar con intermediarios”, comenta.

Sagarpa no ha emitido opinión sobre el impacto de transgénicos en Yucatán (La Jornada, Angélica Enciso, p.41).

Ante el impacto del uso de semillas transgénicas de soya en cultivos tradicionales y la producción de miel en Yucatán desde hace cuatro años, se pidió la opinión técnica y científica a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otros organismos, pero a la fecha no ha habido respuesta.

Frente a esta circunstancia se buscó proteger a los productores e impulsar la agroecología en el estado, por lo cual fue declarada zona libre de transgénicos, explicó Eduardo Batllori, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano estatal. Aunque el cultivo comercial de soya transgénica no ha sido autorizado en Campeche – donde Monsanto y otras empresas buscan realizar estas siembras desde hace cuatro años–, se encontró que la miel que producen alrededor de 15 mil apicultores yucatecos tenía rastros de ese producto, lo cual afecta su comercio, ya que se comercializa en Europa como producto natural, detalló.

“Cuando en 2012 salió el tema y apareció en la miel la contaminación con transgénicos, muchas comunidades apícolas mayas alertaron, se estableció la coadyuvancia para apoyar a los apicultores en su solicitud de zonas libres de transgénicos. Son 10 comunidades, de igual número de municipios, las que hicieron esta petición, y el decreto se publicó en el Diario Oficial el 26 de octubre”, explicó.

Organizaciones Campesinas

Habrá cambio de mesa directiva de la ULPC-CNC hasta 2018 (El Sol de Cuautla, Angélica Albarrán, p.web).

6 noviembre 2016

Las elecciones para el cambio de la mesa directiva de la Unión Local de Productores de Caña (ULPC) de la Confederación Nacional Campesina (CNC) se realizarán en julio del 2018, dio a conocer Vicente Ruiz González, delegado de la Unión Nacional Cañera de la CNC.

El representante del dirigente nacional Daniel Pérez Valdez rechazó que se esté incurriendo en alguna irregularidad al designar a Amado Orihuela Trejo para que termine el periodo actual al frente de la ULPC CNC del ingenio Emiliano Zapata, en Zacatepec. "Como ustedes bien saben, hace aproximadamente tres meses se tomó la determinación de hacer un cambio de directivos; bueno sobre todo en el presidente de la ULPC-CNC, que presidió Aristeo Rodríguez Barrera, quien además es diputado local y ya no podía atender la organización. Entonces la Unión Nacional en base a los estatutos determinó que iba a tomar las riendas el ingeniero Arturo Ocampo Pineda", explicó.

"Pero desafortunadamente, como empresario, Ocampo Pineda ya no estaba viendo mucho por sus empresas y estaba descuidando su negocio, y bueno eso fue el motivo principal por lo que él personalmente renunció a la organización", agregó.

ONGS realizaron el foro "Agua, Tierra, libertad y seguridad alimentaria" en Tochtepec (Desde Puebla, Hipólito Contreras, p.web).

En el municipio de Tochtepec, oriente del estado, se realizó el foro "Agua, Tierra, Libertad y Seguridad Alimentaria, evento convocado por el Movimiento M-18, al que asistieron diversas organizaciones como el Movimiento Indígena Campesinos, Urbano Popular, la Confederación Nacional Plan de Ayala, el Barzón, entre otras, ahí se habló de la problemática del campo, del agua, y de las políticas neoliberales.

Alfonso Ramírez Cuéllar, dirigente nacional del Barzón, hizo un análisis sobre el trabajo sobre el trabajo de las organizaciones sociales y campesinas para coadyuvar en los cambios de política, el cambio de política económica y de sistema de gobierno en la elección presidencial del 2018.

Destacó que los graves problemas del país no tendrán solución si no se da un cambio de régimen, de política, por lo que la oportunidad es el 2018 para que se realicen los cambios que demanda el país.

Expuso que entre los grandes problemas del país está la situación ambiental, la soberanía alimentaria, el neoliberalismo, dijo, lejos de resolver la problemática, la complica.

Es necesaria, dijo, una renegociación económica con Estados Unidos, que se dé un equilibrio entre capital y trabajo y lleve a un fortalecimiento de la economía nacional.

[Para consultar fechas atrás >>>](#)